

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

1364 *Resolución de 25 de enero de 2010, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se corrigen errores en la de 11 de enero de 2010, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertidos errores en la inserción de la Resolución de 11 de enero de 2010, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 15, de fecha 18 de enero de 2010, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 4502, en el anexo I, apartado 8, donde dice: «Área de conocimiento: “Historia Contemporánea”. Departamento al que está adscrita: “Ciencias Histórico Jurídicas y Humanísticas”. Centro: “Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales – Campus de Vicálvaro”. Número de concurso 22/TU/113», debe decir: «Área de conocimiento: “Historia Contemporánea”. Perfil: Historia Contemporánea de Europa y Turquía (desde la Primera Guerra Mundial hasta nuestros días). Departamento al que está adscrita: “Ciencias Histórico Jurídicas y Humanísticas”. Centro: “Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales – Campus de Vicálvaro”. Número de concurso 22/TU/113».

En la página 4502, en el anexo I, apartado 9, donde dice: «Área de conocimiento: “Historia Contemporánea”. Departamento al que está adscrita: “Ciencias Histórico Jurídicas y Humanísticas”. Centro: “Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales – Campus de Vicálvaro”. Número de concurso 22/TU/114», debe decir: «Área de conocimiento: “Historia Contemporánea”. Perfil: Historia Contemporánea de España e Italia en el siglo XIX, en perspectiva comparada. Departamento al que está adscrita: “Ciencias Histórico Jurídicas y Humanísticas”. Centro: “Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales – Campus de Vicálvaro”. Número de concurso 22/TU/114».

En la página 4508, donde dice: «Profesor Titular de Universidad 22/TU/113. Área: “Historia Contemporánea”. Composición de la Comisión», debe decir: «Profesor Titular de Universidad 22/TU/113. Área: “Historia Contemporánea”. Perfil: “Historia Contemporánea de Europa y Turquía (desde la Primera Guerra Mundial hasta nuestros días)”. Composición de la Comisión».

En la página 4509, donde dice: «Profesor Titular de Universidad 22/TU/114. Área: “Historia Contemporánea”. Composición de la Comisión», debe decir: «Profesor Titular de Universidad 22/TU/114. Área: “Historia Contemporánea”. Perfil: “Historia Contemporánea de España e Italia en el siglo XIX, en perspectiva comparada”. Composición de la Comisión».

A partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, se abre de nuevo el plazo para la presentación de solicitudes, quince días naturales, única y exclusivamente para las dos plazas afectadas (22/TU/113 y 22/TU/114).

Móstoles, 25 de enero de 2010.–El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.